

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de octubre de 1986.-

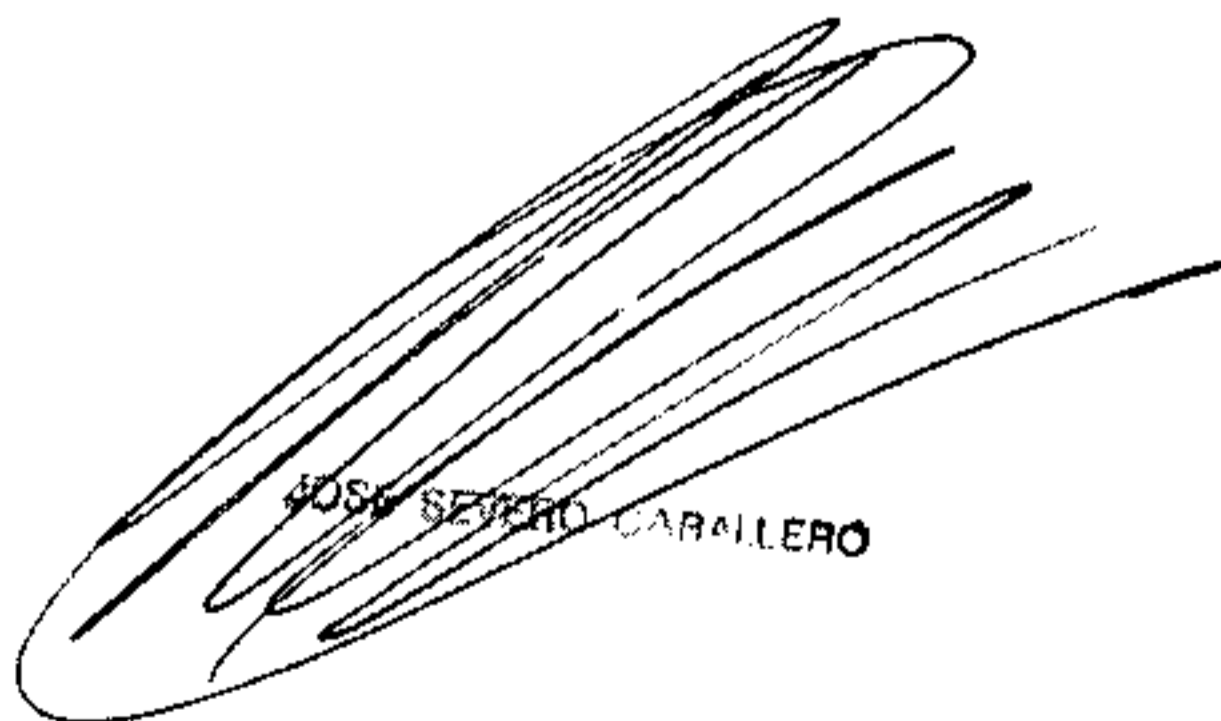
Visto el presente expediente por el que se tramita la prórroga de suplencia de l agente, para la Cámara Crimiminal y Correccional Federal, y atento lo informado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones / en lo Criminal y Correccional Federal a prorrogar la designa- / ción en calidad de suplente de un agente con una categoría pre- / supuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal / de 7ma. -personal de servicio- por el período comprendido entre el 20 de septiembre de 1986 al 31 de enero de 1987, en reemplazo / del señor Jorge Ribot que se encuentra con licencia por enfer- / medad para desempeñarse en la mencionada Cámara.-

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedente- / mente dispuesto con cargo a la cuenta 1120 "personal temporario" para el corriente ejercicio financiero, y del año 1987.-

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría- / ría de Administración, a sus efectos.-


JOSE SEVERO CABALLERO

m.r.